

## **BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO**



Núm. 260 Miércoles 29 de octubre de 2025

Sec. V-B. Pág. 62644

## V. Anuncios

## **B.** Otros anuncios oficiales

## MINISTERIO PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA Y EL RETO DEMOGRÁFICO

39385 Anuncio de la Confederación Hidrográfica del Tajo O.A. de la resolución de la solicitud de una concesión de aguas en el término municipal de La Guardia (Toledo). Referencia C-0479/2020.

Por resolución de la Confederación Hidrográfica del Tajo ha sido otorgada una concesión de aguas. En virtud de lo dispuesto en el artículo 116 del Reglamento del Dominio Público Hidráulico se indican a continuación las características y condiciones que figuran en la resolución citada:

- Referencia expediente: C-0479/2020
- Solicitante: Vega del Cedrón S.A.T. (V45862711)
- Tipo de solicitud: Concesión de Aguas
- Descripción: Concesión de aguas subterráneas con caudal superior a 8 l/s con destino a riegos en las parcelas 26, 31, 32, 38 y 115 del polígono 71
  - Caudal de agua solicitado: 15,83 l/s
  - Volumen máximo anual: 36 463,84 m 3
  - Destino del aprovechamiento: Usos agropecuarios-Regadío
  - Acuífero: 03.08 Ocaña
  - Término municipal donde se localiza la actuación: La Guardia (Toledo)

El anuncio completo con las características y condiciones de la resolución otorgada puede consultarse en la página web: https://consultaweb.chtajo.es.

Madrid, 20 de octubre de 2025.- El Comisario de Aguas, Javier Díaz Regañón Jiménez.

ID: A250049281-1